

## MONITOREO VESPERTINO

IECM

Las personas especialistas interesadas en evaluar los proyectos de Presupuesto Participativo podrán registrarse, a más tardar el 28 de febrero, en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana <https://aplicaciones.iecm.mx/sireod2025> o en las Direcciones Distritales o en la sede del **IECM**. Este 28 de febrero es el último día para que las personas interesadas en ser parte del grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México (ODA) en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, se registren ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** y Talleres Gráficos de México (TGM) firmaron un convenio de colaboración con el propósito de imprimir la documentación, boletas y producir materiales electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 del Poder Judicial local y la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. [Sociedad Noticias CDMX \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** conminó a ciudadanos, habitantes, vecinos y autoridades tradicionales representativas de los 56 Pueblos Originarios de la capital del país a decidir el destino de los recursos del Presupuesto Participativo 2025. De acuerdo a la convocatoria, los Pueblos Originarios tienen hasta el 30 de abril de este año para llevar a cabo asambleas, reuniones, actos o eventos de diagnóstico y deliberación, a través de sus autoridades tradicionales representativas, para identificar las problemáticas y prioridades de su comunidad. [24-Horas.mx \(Sitio\)](#)

Las personas interesadas en ser parte del grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México (ODA) en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 tendrán solamente hasta el viernes 28 de febrero para registrarse ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. El organismo recordó que este trámite puede realizarse en línea, a través de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana <https://aplicaciones.iecm.mx/sireod2025>, o bien, de manera presencial en la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC), del **IECM** con domicilio en calle Huizaches número 25, colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, código postal 14386, Ciudad de México o en cualquiera de las 33 Direcciones Distritales. [El Sol de México \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informó que este 28 de febrero vence el plazo para que especialistas interesados en evaluar los proyectos del Presupuesto Participativo 2025 se registren como integrantes de los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México (ODA). Las personas que deseen postularse pueden hacerlo en línea a través de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana (sireod2025) o de manera presencial en la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC), ubicada en Huizaches 25, colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, así como en cualquiera de las 33 Direcciones Distritales del **IECM**. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#)

El tiempo se agota para formar parte de los Órganos Dictaminadores del Presupuesto Participativo 2025 en la Ciudad de México. Si eres especialista en disciplinas como Ciencias Sociales, Urbanismo,

Ingenierías o Artes, y cuentas con experiencia en proyectos comunitarios y políticas públicas, esta es tu oportunidad de contribuir al desarrollo de la capital. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** invita a profesionales a registrarse antes del 28 de febrero para integrar los grupos encargados de evaluar la viabilidad técnica, jurídica, ambiental y financiera de los proyectos ciudadanos en las 16 alcaldías. [Maya Comunicación \(Sitio\)](#)

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha expresado su preocupación por la situación que se prevé para el año 2027, en el contexto de la reciente aprobación de la reforma contra el nepotismo, vigente hasta 2030. En otros temas, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** se encuentra en proceso de ajustes para la elección judicial programada para junio. Además, el Congreso capitalino ha aprobado reformas que reconocen a las personas de género no binario. En la alcaldía Tlalpan, se está preparando un censo de centros de rehabilitación de adicciones tras un incendio que dejó cinco muertos. [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** enfrenta desafíos en la organización de las elecciones extraordinarias para elegir a 99 juzgadores, 34 magistraturas y 5 miembros del Tribunal de Disciplina Judicial. La falta de detalles, como la exposición de perfiles y debates entre candidatos, ha generado preocupación. Se estima que habrá alrededor de 700 candidaturas, lo que resalta la necesidad de un formato que permita a la ciudadanía conocer a los aspirantes. Especialistas sugieren que la autoridad electoral debe facilitar el acceso a la información sobre los candidatos. El Consejo General del Instituto Electoral será responsable de definir el formato y las fechas de los debates en sus próximas sesiones. [Canal 8.1 Heraldo TV](#), [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

## ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

---

La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE), Yanko Durán, consideró que luego del proceso electoral para elegir personas juzgadoras del Poder Judicial, los órganos electorales deberán realizar una reestructura, reorganización e idear nuevos esquemas para la Elección Judicial. “Estamos esperando que nos pasen los listados para poder pasarle al INE ya una boleta un poquito de más datos reales sobre cómo serían, no va a llevar un procedimiento de validación, únicamente nos van a decir si los colores que estamos utilizando no se contraponen con alguno de la federal, y nosotros a más tardar el 15 de marzo debemos estar iniciando ya con nuestro proceso de impresión”, concluyó. [Diario Chihuahua \(Sitio\)](#)

El Congreso de Sonora publicó este martes la lista de aspirantes elegibles a continuar en el proceso rumbo a la elección de cargos del Poder Judicial el 1 de junio de este año, un listado en el que destacan algunos perfiles por su cercanía con la Cuarta Transformación (4T) en la entidad, así como funcionarios del actual gobierno estatal. Entre los aspirantes que en los últimos años han tenido 'cercanía' con el movimiento de la 4T están: La actual presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia y Acceso a la Información (Istai) busca una magistratura del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora (STJ). El cargo en el Istai lo asumió en 2023, cuando relevó a Guadalupe Taddei, actual consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE). [Proyecto Puente SON \(Sitio\)](#)

El Consejo del 03 Distrito del Instituto Nacional Electoral (INE) con sede en Lerdo, informó que llevan un avance del 35 por ciento en la capacitación de funcionarios de casilla para el proceso del Poder Judicial que se llevará a cabo el próximo 1 de junio. Andrea Paola Villalobos Escobedo, encargada de

despacho de la vocalía ejecutiva del 03 Distrito, detalló que los Caes Y Supervisores, tendrán que visitar a 40 mil ciudadanos para ser funcionarios en las 428 casillas que se instalarán, en los 18 municipios que conforman el Distrito y de las cuales 17 son contiguas y el resto seccionales básicas. [Durango Press DGO \(Sitio\)](#)

El 87% de los candidatos al Tribunal de Disciplina Judicial Federal carecen de experiencia o de imparcialidad al relacionarlos con personajes o grupos de poder. Algunos de los mejor posicionados en la opinión pública incluyen a José Artemio Zúñiga Mendoza, participante en casos de alto perfil, como el de Emilio Lozoya, Rufino H. León Tovar que tiene más de 30 años en la administración pública que gana reconocimiento y apoyo dentro de ciertos sectores e Indira Isabel García Pérez con experiencia previa como titular del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental de Colima. [Hoy EDO.MEX \(Sitio\)](#)

El magistrado electoral de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife), Felipe de la Mata Pizaña, defendió la elección judicial del próximo 1 de junio, y calificó de "agoreros del pesimismo y aves negras" a todos los que desean que no tenga éxito ni se haga de manera adecuada el proceso electoral judicial. [El Sur GRO \(sitio\)](#)

La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE), Yanko Durán, consideró que luego del proceso electoral para elegir personas juzgadoras del Poder Judicial, los órganos electorales deberán realizar una reestructura, reorganización e idear nuevos esquemas para la Elección Judicial. En cuanto a tiempos, recordó que los y las aspirantes tendrán el mismo período de campaña que tendría cualquier candidato en una elección constitucional, 60 días que comprenden del 30 de marzo al 28 de mayo. "Estamos esperando que nos pasen los listados para poder pasarle al INE ya una boleta un poquito de más datos reales sobre cómo serían, no va a llevar un procedimiento de validación, únicamente nos van a decir si los colores que estamos utilizando no se contraponen con alguno de la federal, y nosotros a más tardar el 15 de marzo debemos estar iniciando ya con nuestro proceso de impresión", concluyó. [El Diario de Chihuahua CHIH \(sitio\)](#)

La Consejera Electoral Claudia Zavala compartió los retos a los que el INE se ha enfrentado para organizar la elección al Poder Judicial, entre ellos, sostuvo, la falta de recursos y de tiempo para informar a la ciudadanía la importancia de elegir este Poder. Aseguró que el Instituto cuenta con toda la experiencia para llevar a cabo un buen proceso electoral dentro del marco que le corresponde, aun si fuera complejo. [Central Electoral \(sitio\)](#)

Rumbo al 1 de junio y directo como le caracteriza Cuauhtémoc Cárdenas, líder moral de la izquierda en México, advirtió que participará en la primera elección judicial, si logra "entender la boleta". Una razón irrefutable, pues cada ciudadano contará con seis papeletas de diferentes colores y tamaños, en las cuales estarán los candidatos para los 881 cargos a jueces, ministros y magistrados que estarán en juego. Un galimatías avalado por el INE. ¡Tómala! [ContraRéplica CDMX \(Sitio\)](#)

En su sesión pública de la semana pasada, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió otro asunto clave para el proceso electoral extraordinario mediante el cual se elegirán democráticamente a integrantes del Poder Judicial Federal. En esta ocasión, la Sala Superior determinó confirmar el diseño de la boleta electoral propuesto por el INE. [El Orbe de Tapachula CHIS \(sitio\)](#)

De visita por Aguascalientes, el Consejero nacional del INE, Jorge Montaña Ventura, impartió la conferencia "Los Retos del Proceso Electoral de Personas Juzgadas", en la que abordó, entre otros temas entorno a la elección judicial, las obligaciones y derechos presupuestales y fiscales de las personas aspirantes. El también Presidente de la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación, reconoció que no cuentan con facultades sancionatorias en caso de que no se cumplan las normativas, sin embargo, podrán canalizar reportes a las autoridades competentes. [NewsWeek México \(Sitio\)](#)

En el Instituto Nacional Electoral (INE) se presentó un proyecto que establece un límite de gastos de campaña de \$220,326 para los candidatos de la elección judicial. Este presupuesto está destinado exclusivamente a cubrir gastos personales, viáticos y traslados. Se prevén sanciones para aquellos que utilicen bardas y espectaculares con fines proselitistas. [Canal 40 Adn](#)

## REFORMA ELECTORAL

---

En la conferencia matutina, Carlos Domínguez, corresponsal, abordó el incidente en la Cámara de Senadores relacionado con la reforma contra la reelección y el nepotismo. Se destacó la postura del Partido Verde Ecologista de México, acusado de ser un partido rémora que, tras apoyar las reformas estructurales de Peña Nieto, ahora colabora con Morena. La reforma, que debería entrar en vigor en 2027, se acordó postergar su implementación hasta 2030, permitiendo a miembros del Verde mantener a sus familiares en cargos públicos. Domínguez subrayó la división interna del Verde y la posibilidad de que Acción Nacional apoyara la reforma, advirtiendo sobre la falta de compromiso del partido. [Portal Sin Censura TV](#)

La presidenta de la República abordó la reforma discutida en el Senado, que busca erradicar el nepotismo y la reelección en los partidos políticos. Esta iniciativa surge como respuesta a demandas históricas, remontándose a la Revolución Mexicana de 1910. La reforma, inicialmente impulsada tras las elecciones de 2012 y la reforma electoral de 2014, establece que a partir de 2030 se prohibirá la reelección y la herencia de cargos por parte de familiares. A pesar de la propuesta inicial de implementar estos cambios en 2027, se acordó extender el plazo hasta 2030 para obtener el apoyo de la mayoría de los partidos de la alianza del movimiento. [ContraLíneaTV](#)

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

---

La senadora del Partido Revolucionario Institucional, Paloma Sánchez Ramos, alzó la voz en el Senado de la República para denunciar la violencia e inseguridad en Sinaloa que, a casi medio año de transcurrida, no parece tener fin. "Hoy se cumplen 169 días de una crisis que ha dejado más de 900 asesinatos, más de mil desaparecidos y un daño económico estimado en al menos 18 mil millones de pesos", declaró. Mujeres y hombres pertenecientes a la organización Ciudadanos Unidos por Sinaloa, solicitaron el espacio a la Senadora Sánchez Ramos para anunciar que solicitaron al Senado la realización de una Consulta Popular para definir si el Gobernador Rocha Moya sigue o no en su cargo. "Hoy venimos a la Ciudad de México, amparados en la Constitución, para buscar una luz, una esperanza. No merecemos seguir viviendo en el miedo", afirmaron. [News México \(Sitio\)](#)

---

México se encamina a no quedarse fuera de la vanguardia del avance de la derecha que se ha dado a nivel internacional, pues la agrupación Movimiento Nacional Viva México, del actor Eduardo Verástegui, ya pasó el primer escalón del INE para constituirse como partido político. El ultraconservador que aún alza banderas como antiaborto puede iniciar sus asambleas estatales a la voz de ya. [El Financiero \(Sitio\)](#)

¿Qué pasa carajo? Nos informan en el INE andan los llamados CAE entregando cartas de invitación para ser funcionarios de casillas a personas mayores de 70 años, incluso hasta de 80 años, con lo que el INE estaría violando el Artículo 83 inciso "h" de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que dice que los funcionarios de casillas "no deben tener más de 70 años cumplidos al día de la elección"... [Billie Parker Noticias \(sitio\)](#)

Este jueves, la Comisión de Fiscalización del INE, presidida por Carla Humphrey, aprobará un tope de gasto de campaña de 220,326.20 pesos para todos los candidatos al Poder Judicial. Sí, el mismo límite para un aspirante a juez de Distrito y para un futuro ministro. Como si una campaña presidencial y una diputación local costaran lo mismo. ¿Casualidad o estrategia? Con un tope así, rebasarlo será casi inevitable, dejando servida la anulación de la elección. Y ni lamentarlo, pues la mayoría del Consejo General, siete integrantes, ya le dio el visto bueno. Cocinado está. Y ni para dónde hacerse. [Excélsior \(Sitio\)](#)

Ante las omisiones e inconsistencias que se presentaron en los listados que el Senado entregó al INE y que previamente fueron revisados e integrados por comités de evaluación, el Consejero Electoral Martín Faz reconoció que, debido a que el registro no es un trabajo sencillo, es fundamental que un organismo especializado en la tarea lo realice, tal como el Instituto lo lleva a cabo en cada proceso electoral. [Central Electoral \(sitio\)](#)

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres Guadarrama, habló con claridad sobre el gran desafío que representa la elección de juezas, jueces, magistradas, magistrados y ministros, un proceso que será histórico en México, ya que nunca antes se había realizado algo similar. Este proceso de elección está siendo llevado a cabo por el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Senado de la República, quienes, según Batres, han demostrado un compromiso serio y responsable para que se cumpla con lo que establece la Constitución. [Maya Comunicación \(Sitio\)](#)

Es cierto. Con tantos mítines, encuentros, decenas de miles de fotografías acompañada por quién sabe quiénes es natural que la señora presidente no se acuerde en donde fue captada su imagen, sonriente, al lado del abogado Juan Pablo Penilla, quien lleva en México la defensa del llamado Mayo Zambada. Pero, más que un aguijonazo de esta Espinita, hoy vamos a darle una ayudadita de memoria. Fue en Tamaulipas, donde el letrado fungió durante un año como asesor honorario del controvertido gobernador Américo Villarreal Jr. [Billie Parker Noticias \(sitio\)](#)

Cuatro personas fueron detenidas en el Centro de la Ciudad de México (CDMX) tras un operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital (SSC) contra la falsificación de documentos nacionales y extranjeros. El secretario Pablo Vázquez informó que los detenidos son tres hombres y una mujer y en los cateos se aseguraron más de 200 documentos apócrifos, material y herramientas para su elaboración, además de 400 dosis de presunta droga, un arma de fuego y un chaleco balístico. Entre los documentos que falsificaban están: INE, Licencia de conducir, Cédula profesional, Pasaporte, Residencia americana, Holograma Venezuela. [ADN 40 \(Sitio\)](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha establecido un límite de gastos de campaña de \$220,326 para los candidatos a ministros, jueces y magistrados. Este monto será notificado a los candidatos 15 días antes del inicio de las campañas electorales judiciales. El proyecto contempla sanciones para aquellos que utilicen bardas y espectaculares con fines proselitistas, ya que estos gastos se sumarían al tope establecido. Los candidatos podrán utilizar redes sociales, considerando sus gastos como personales, de traslados y viáticos. [1500 Radio Fórmula](#)

En una entrevista matutina, Guadalupe Taddei, **Consejera Presidenta** del Instituto Nacional Electoral (INE), abordó la fiscalización de las campañas electorales, destacando la labor de la Comisión de Fiscalización del INE. Taddei explicó que esta comisión se encarga de evaluar los informes financieros de los candidatos, quienes son responsables de sus propias finanzas. Además, mencionó la existencia de una comisión de quejas y denuncias para supervisar los eventos relacionados con las campañas. La conversación se centró en la próxima elección del 1 de junio, en un contexto de creciente atención hacia la regulación y transparencia en el proceso electoral. [96.9 W Radio](#)

La **Consejera Presidenta** del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, anunció que en la próxima Elección del Poder Judicial, programada para dentro de 95 días, se utilizarán seis boletas, con un tiempo estimado de votación de aproximadamente 9 minutos, en comparación con los 6 minutos de una elección ordinaria. Ante las inquietudes ciudadanas sobre el proceso de votación, Taddei informó que se está desarrollando una aplicación móvil para facilitar el ensayo del voto, la cual estará disponible en la página web del INE. [AMX Edo de Mex](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha notificado oficialmente al actor Eduardo Verástegui para avanzar en el proceso de creación del nuevo partido político Movimiento Viva México. Verástegui tiene un año para obtener el respaldo nacional necesario para participar en las elecciones federales de 2027. Anteriormente, había aspirado a una candidatura presidencial para 2024, enfrentando una multa por aportaciones ilícitas y triangulaciones irregulares desde el extranjero. Este movimiento no solo involucra a Verástegui, sino también a otros actores políticos, con la intención de formar un partido de línea ultraconservadora y de ultraderecha, similar al respaldo que ha recibido de figuras como Donald Trump. [96.9 W Radio](#)

## TEPJF

---

El 5 de febrero último, en el acto conmemorativo del 108 aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se presentó una nueva iniciativa presidencial para su reforma, con el objetivo de eliminar la reelección en cargos legislativos y municipales, así como erradicar el denominado "nepotismo electoral". Esta iniciativa que plantea la modificación de seis artículos de la Carta Magna ya fue aprobada por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado. Cabe destacar que la iniciativa cita en su exposición de motivos algunos precedentes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), relacionados con la reelección. En efecto, el TEPJF ha sostenido que, si bien la reelección es un derecho, este no es absoluto, pues se trata de una posibilidad que no supone el registro automático de una persona que quiera postularse para el mismo puesto público (Jurisprudencia 13/2019). En esa medida la reelección no constituye un derecho adquirido del funcionario público. [Proceso \(sitio\)](#)

En el marco del Día Naranja, la Dirección de Capacitación de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Solidaridad, en coordinación con la Comisión Edilicia de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, llevó a cabo la conferencia magistral "La violencia, discriminación y derechos de las mujeres indígenas", dirigida a servidores públicos municipales. La conferencia fue dictada por Roselia Bustillo Marín, secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), experta en derecho y derechos humanos, quien explicó que la discriminación contra las mujeres indígenas es una forma de violencia histórica. [Poder y Crítica \(sitio\)](#)

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS MUJERES

---

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó la petición que realizó la diputada Ana Buendía García, a nombre de los habitantes de la Colonia Campestre Aragón, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, para exhortar a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, de realizar un estudio de viabilidad, a fin de crear un Sendero Seguro en las calles Ópalo y Camino Parque Central. La legisladora comentó que la colonia Campestre Aragón es una de las más pobladas de la capital, con aproximadamente 27,100 habitantes. Sin embargo, la inseguridad ha tenido un impacto significativo en la población, especialmente en las mujeres, niñas, niños y adolescentes, por lo que los Senderos Seguros reducirán los índices delictivos y de violencia de género; serán una vía segura para el tránsito diario y embellecerán la colonia, promoviendo un entorno más armonioso y agradable para todos sus habitantes. [News México \(Sitio\)](#)

La séptima edición de "Tiempo de Mujeres. Festival por la Igualdad 2025" regresa con una potente programación escénica que busca visibilizar y reflexionar sobre la lucha social de las mujeres a través del teatro, la danza y el cabaret. Organizado por la Dirección del Sistema de Teatros de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, este festival ofrecerá diversos espectáculos en febrero y marzo dentro de los recintos Teatro Sergio Magaña, Foro A Poco No y Teatro Benito Juárez. [Al Momento MX \(sitio\)](#)

"A pesar de que han alzado la voz repartidoras de comida por aplicación, las diferentes autoridades siguen sin visualizarlas. Este sector de trabajadoras sufre diariamente agresiones sexuales, acoso callejero, robos, no tienen seguro social, sufren extorsiones, discriminación y son objeto de violencia de género". Lo anterior fue señalado por la legisladora e integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, Diana Sánchez Barrios. [Metro Noticias MX \(Sitio\)](#)

## GOBIERNO LOCAL

---

Durante el arranque de la Campaña de Combate de Incendios Forestales 2025, la jefa de gobierno, Clara Brugada Molina, advirtió que en la Ciudad de México se defenderán y rescatarán las zonas invadidas, por lo que no se permitirá una construcción más en las zonas de conservación y reiteró que la principal tarea es la defensa del bosque de agua. Brugada Molina subrayó que la campaña contará con mil 910 elementos de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (CORENADR), representantes de 26 núcleos agrarios del suelo de conservación, así como 37 bomberas y 49 bomberos. [La Querella Digital CDMX \(sitio\)](#)

Cerca de cuatro millones de capitalinos están cubiertos por los servicios de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por lo que contar con más ambulancias es imprescindible para la

Ciudad de México, consideró la jefa de Gobierno, Clara Brugada. Durante su participación la madrugada de este miércoles en el banderazo simbólico de mil nuevas ambulancias del IMSS, Brugada señaló que los nuevos vehículos ofrecerán una mejor cobertura. [Excélsior \(Sitio\)](#)

El programa de infraestructura de transporte en la Ciudad de México es destacado por su ambición y la capacidad del equipo liderado por Jesús. Este equipo no solo supervisa la construcción de ferrocarriles, sino también proyectos adicionales como el tren insurgente, que conecta Santa Fe con Observatorio, y el trolebús elevado que va de Chalco a Santa Martha Acatitla, en colaboración con el Estado de México. [Canal 14](#)

## CONGRESO LOCAL

---

La justicia ha sido secuestrada por Rafael Guerra Álvarez, presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, su administración no tiene compromiso con la legalidad, transparencia y rendición de cuentas pero sí, una férrea protección a pederastas y otros agresores, por obsequiarles un boleto VIP a la impunidad. La renuncia de Rafael Guerra es innegociable! claman las víctimas, y su permanencia en el poder es una afrenta a ellas y una sentencia de muerte para la justicia en la Ciudad de México. La decisión está como siempre en la cancha del Congreso de la Ciudad de México. [Opinión 51 CDMX \(sitio\)](#)

El Congreso de la Ciudad de México llamó al gobierno local y a los titulares de las 16 alcaldías a promover el acuerdo por el que se dan a conocer las marcas de certificación "Hecho en México" y "Made in Mexico", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 17 de febrero de 2025, como parte del Plan México promovido por el gobierno federal. [Omnia CHIH \(Sitio\)](#)

Imponer penas de hasta 20 años de prisión a servidores públicos del gobierno de la Ciudad de México que cometan actos de tortura en contra de la ciudadanía, promueve la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso capitalino. Con la representación de la diputación de Acción Nacional, la legisladora local de ese partido Olivia Garza de los Santos, al hacer uso de la tribuna del recinto de Donceles y Allende presentó una iniciativa en ese sentido, con la aclaración de que del 2021 al 2024 la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) emitió 12 recomendaciones por actos de tortura cometidos por servidores públicos. [Cúspide México CDMX \(sitio\)](#)

En la sesión de este martes, del Congreso de la Ciudad de México, la diputada Lizzette Salgado Viramontes, hizo un llamado al alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, para que aclare el ejercicio presupuestal 2024, ya que de acuerdo a las cifras reportadas en el cuarto informe de avance trimestral enero-diciembre 2024, presentado por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la CDMX, al cierre del año pasado, el titular de la demarcación, dejó de gastar más de 27 millones de pesos, lo que derivó en un subejercicio por ese monto. [De reporteros CDMX \(Sitio\)](#)

El Congreso de la Ciudad de México aprobó este martes una reforma que reconoce a las personas de género no binario dentro de la 'Ley para el Reconocimiento y la Atención de las Personas LGBTTTI+' en la capital mexicana. Con 47 votos a favor y cuatro en contra, los legisladores de la capital mexicana avalaron un añadido al artículo 4 de la normativa, que nombra a las personas no binarias y las reconoce independientemente de su adscripción e identificación a las categorías tradicionales de los géneros masculino o femenino. [Siete Chiapas CHIS \(Sitio\)](#)

En un esfuerzo por mejorar la calidad de vida de adultos mayores en la Ciudad de México, el diputado Pablo Trejo Pérez presentó una proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Instituto para el Envejecimiento Digno de la Ciudad de México a coordinarse con las alcaldías y fortalecer la difusión de información sobre los derechos de este sector de la población. La iniciativa fue aprobada por unanimidad en el Congreso de la Ciudad de México. [Capital de México \(sitio\)](#)

CDMX

---

La Alcaldía Iztacalco y el Gobierno de la Ciudad de México firmaron un acuerdo con representantes de los 20 mercados de la demarcación para rehabilitar, modernizar y dignificar estos espacios, además de otorgar apoyos económicos a través de vales que podrán canjearse en estos centros de comercio popular. El acuerdo incluye 13 puntos, entre ellos la ampliación del programa de mantenimiento correctivo y preventivo de mercados públicos en las alcaldías, con un presupuesto de 240 millones de pesos, además de mejoras en materia de protección civil, seguridad pública y videovigilancia. [Reforma.com \(sitio\)](#)

Después de ser ignorados por el gobierno de la alcaldesa de Tláhuac, Berenice Hernández, los habitantes del pueblo originario de San Francisco Tlaltenco recurrieron a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México que encabeza Clara Brugada, para solicitar la clausura de construcciones ilegales dentro de este territorio, pues aseguran que algunos de los invasores de predios pertenecen a la delincuencia organizada. [Diario Basta \(Sitio\)](#)

La Ciudad de México da un paso clave en la preservación de las lenguas indígenas con la implementación de clases de náhuatl en 78 escuelas públicas de educación básica, incluidas secundarias. Este programa, resultado de un acuerdo entre los gobiernos capitalino y federal, busca fortalecer la identidad cultural de los estudiantes y fomentar el uso del náhuatl en comunidades y espacios públicos. Las clases serán optativas, permitiendo a los alumnos inscribirse sin que ello afecte su promedio académico. Se impartirán principalmente en alcaldías con un alto número de pueblos originarios, como Xochimilco y Milpa Alta, donde el náhuatl sigue vivo en la vida cotidiana. [Maya Comunicación \(Sitio\)](#)

Con el objetivo de sustituir 247 microbuses que circulan en zonas de Aragón, en la alcaldía Gustavo A. Madero y en Xochimilco, demarcación del mismo nombre, la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi) informó que destinará más de 111 millones de pesos para llevar a cabo estas acciones. En la Gaceta Oficial de la capital del país se publicaron los Lineamientos de Operación de la Acción Social "Quinto programa de sustitución de unidades con 10 o más años de antigüedad", ello con el objetivo de conformar los Servicios Zonales de Aragón y Xochimilco. [Diario de México \(sitio\)](#)